

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES**

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:

**Llamados a aspiraciones para la provisión por CONTRATO  
(con una remuneración equivalente a la de un cargo docente)**

**Llamado N° 50/23 (Expediente N° 121120-000039-23)**

Un (1) contrato con una remuneración equivalente a la de un Profesor Adjunto (grado 3 del esc. G, 10 h sem.) para el dictado del curso Metodología de la Investigación Filosófica a partir de la toma de posesión y por cinco (5) meses.

En el momento de la inscripción deberá notificarse de la resolución del Decano de Facultad de fecha 03/08/2023 donde se designa a los integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado: Matías Gariazzo, Ricardo Navia y Álvaro Peláez en calidad de titulares y José Seoane como suplente.

**REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN**

1. Fotocopia de documento que avale su identidad (Cédula de Identidad, o Pasaporte)
2. Formulario de inscripción. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante), **con firma original** (no escaneada, ni digitalizada).
3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar una (1) copia en formato papel y una (1) en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).

Dicha declaración debe estar organizada de acuerdo al modelo de curriculum vitae para cargos INTERINOS y CONTRATOS (disponible en <https://fhce.edu.uy/formularios-2/>).

Adherir timbre profesional, valor \$ 230.

- 4.- Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos. En caso de libros, indicar en el CV el enlace. **NO SE ACEPTA FORMATO PAPEL.**

**LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1, 2, 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 4.**

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

**DEBERÁ AGENDARSE VÍA WEB DURANTE EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN** para presentar los documentos en **formato papel** indicados en los Requisitos Generales

(<https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml>)

**LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO**

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 h, en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695, Montevideo.

Por consultas y envío de formato digital de los documentos indicados: [concursosfhuce@gmail.com](mailto:concursosfhuce@gmail.com)

Por mas información ver "Preguntas Frecuentes" en Sección Concursos de la web de FHCE:

<http://www.fhce.edu.uy/index.php/gestion-y-servicios/concursos/preguntas-frecuentes>.

**PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

**Llamado N° 50/23 – desde 07 de agosto hasta las 13:00 horas del 24 de agosto de 2023**

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.**

**NOTAS**

Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.

Art. 239: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".

La toma de posesión del cargo estará sujeta al informe de disponibilidad presupuestal.

Los llamados en período de inscripción se encuentran en: [www.fhce.edu.uy](http://www.fhce.edu.uy)

Montevideo, 04 de agosto de 2023 - SECCIÓN CONCURSOS FHCE